

Verbal de ELECTRICOS WILLIAM S. EN C. contra CEMENTOS ARGOS S.A. Radicación 08001-31-53-09-2019-00283-00.

ajubiz@vjlegal.co <ajubiz@vjlegal.co>

Mar 2/03/2021 11:55 AM

Para: Juzgado 09 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla <ccto09ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: jarveyrincon@hotmail.com <jarveyrincon@hotmail.com>; 'jarvey gmail' <jarveyr@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (187 KB)

21 03 02 Recurso auto corre traslado objeción juramento.pdf;

Respetada Doctora:

En mi calidad de apoderado judicial de CEMENTOS ARGOS S.A. presento memorial dentro del proceso verbal de ELECTRICOS WILLIAM S. EN C. contra CEMENTOS ARGOS S.A., con radicación 08001-31-53-09-2019-00283-00.

Atentamente,

Alberto Jubiz Castro

Calle 77B No.57-141 Oficina 618 | Barranquilla – Colombia

Tel: (575) 3683698 – 3566914

Carrera 9 No.81ª – 26 Oficina 801 | Bogota – Colombia

Tel: (571) 4599092

ajubiz@vjlegal.co

Este mensaje es enviado por una firma de abogados y puede contener información privilegiada y confidencial. Si usted no es el destinatario del mismo, por favor informe de ello a quien lo envía y proceda a destruirlo en forma inmediata.

Antes de imprimir, por favor piense en la responsabilidad y el compromiso con el Medio Ambiente.



Libre de virus. www.avast.com